



## Ayuntamiento de Santiponce

### ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

#### SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2022-1322, de 24 de noviembre, por la que se admite a trámite el Proyecto de Actuación Extraordinaria en Suelo Rústico de Central Logística Hortofrutícola para Recolección y Tratamiento de Fruta, en Parcelas 18, 19, 21, 24, 26, 29 y 37 del Polígono 5 de Santiponce (Sevilla).

#### TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, relativa al "Proyecto de Actuación Extraordinaria en Suelo Rústico de Central Logística Hortofrutícola para Recolección y Tratamiento de Fruta, en Parcelas 18, 19, 21, 24, 26, 29 y 37 del Polígono 5 de Santiponce (Sevilla)", se convoca, por plazo de un mes, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://santiponce.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio en Andalucía.

En Santiponce,

A la fecha de la firma electrónica.



Cód. Validación: 595AWGR5MLC694PKZF4IMXFEF | Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1